ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5197

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1434/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 25 de setiembre de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/DSM/018/2018 de fecha 25 de julio de 2018 del Departamento de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Proyectos de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para Adquisición de Materiales y Accesorios para Líneas Aéreas de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2018, con ID Nº 351213;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18º, Inc. b) Internacionales, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la modalidad de Contratación a través de Subasta a la Baja Electrónica (SBE) se encuentra regulada por el Decreto Nº 1107/2014 de fecha 13 de enero de 2014, de la Presidencia de la República;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 20203.533 – 25 – 30 – 001 – 2018/14983 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 470/2018 de fecha 13 de agosto de 2018;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

1/2

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5197

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1434/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1434/2018, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Materiales y Accesorios para Líneas Aéreas de Distribución.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 403/2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 18 de setiembre de 2018 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente